



San Isidro, 16 de febrero del 2009

## **Comunicado Clientes C004-CUC-2009**

### **Asunto: Informes trimestrales del Sistema de Control Interno**

Estimados Clientes:

Por medio del presente comunicado los saludamos y a la vez les hacemos recordar en referencia al comunicado (**C003-CUC-2009**) enviado el 15 de abril del presente año, en donde se le solicitó el envío de los reportes trimestrales de los hallazgos del Sistema de Control Interno, como requisito para mantener la certificación con Control Union Certifications vigente.

De no recibir ninguna comunicación de su parte hasta el día lunes 28 de abril del presente año, se procederá a tomar otras medidas por el incumplimiento de lo solicitado.

En caso necesite mayor información, no dude en comunicarse con nosotros al correo [cert@cuperu.com](mailto:cert@cuperu.com)

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

Departamento de Certificaciones  
CONTROL UNION CERTIFICATIONS  
Control Union Perú S.A.C.

